

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a un días del mes de junio de dos mil veintitrés a los diez horas, nueve minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a esta sesión ordinaria de Concejo. Por favor proceda a constatar el quórum reglamentario señora Secretaria.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, buenos días PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenos días PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, buenos días PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, buenos días PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Por favor sírvase dar a conocer el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE MAYO DE 2023

3° CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-354-0-0-3, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ANTONIO MOSQUERA CORTEZ, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE

4° DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERAL C) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", CONOCER AL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

5° DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", DESIGNAR AL (LA) CONCEJAL (A) PRINCIPAL CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

6° DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10, NUMERAL 2) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, CONOCER EL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

7° DESIGNAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP., AL CONCEJAL (A) QUE INTEGRARÁ EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, EN REPRESENTACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL.

8° CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

**CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.**- Señor Alcalde, señores Concejales antes de aprobar el orden del día, solicito se incluya un punto más, como es conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor Pedro Salazar Barzola, Concejal Principal del Cantón Daule y ejecutar los actos consecuentes conforme a la ley y que pase

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria, jueves uno de junio de 2023*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

a formar este punto como segundo en el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con nueve votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO SALAZAR BARZOLA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE Y EJECUTAR LOS ACTOS CONSECUENTES CONFORME A LA LEY

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE MAYO DE 2023

4º CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-354-0-0-3, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ANTONIO MOSQUERA CORTEZ, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE

5º DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERAL C) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", CONOCER AL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

6º DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", DESIGNAR AL (LA) CONCEJAL (A) PRINCIPAL CON SU

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves uno de junio de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

RESPECTIVO SUPLENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".

7° DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10, NUMERAL 2) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, CONOCER EL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP

8° DESIGNAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP., AL CONCEJAL (A) QUE INTEGRARÁ EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, EN REPRESENTACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL.

9° CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.

**CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales de igual manera propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**SEGUNDO PUNTO CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO SALAZAR BARZOLA, CONCEJAL PRINCIPAL DEL CANTÓN DAULE Y EJECUTAR LOS ACTOS CONSECUENTES CONFORME A LA LEY**

Por Secretaría se da lectura a la renuncia presentada por el Señor Pedro Salazar Barzola, Concejel Principal del Cantón Daule.

Daule, 31 de Mayo de 2023. Señor Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde de Daule. Ciudad.- De mis consideraciones: La ética de mi responsabilidad que he conservado en todos mis actos públicos como privados hacen que me sea imposible cumplir con mi función de Concejel, cargo para el que fui designado por la voluntad del pueblo de Daule, debido a la merma en mi salud que no permite un accionar pleno del mandato recibido, conforme he justificado con los certificados de los profesionales de la salud presentados con anterioridad, razón por la cual y previo al agradecimiento del mandante, tengo a bien presentar ante ustedes y por su intermedio ante el Ilustre Concejo Municipal de Daule, la renuncia a mi cargo de Concejel. Aprovecho la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima. Atentamente, Pedro Ottón Salazar Barzola, Concejel de Daule.

**CONCEJAL TOMALA NAVARRETE PEDRO.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción se apruebe la renuncia presentada por el Concejel Pedro Salazar Barzola. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Concejel del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

**VOTACIÓN**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Una vez que ha sido aprobada la renuncia del Concejel Pedro Salazar Barzola, corresponde principalizar a la señorita Geovanna Romina Naranjo Fajardo, nuevamente le vamos a tomar el juramento de rigor, como Concejel Principal permanente, la felicito Dios le ha dado la oportunidad en tan corto tiempo de principalizarse y servir al pueblo de Daule porque para eso fuimos elegidos, le pido levante la mano derecha, jura usted defender los intereses de Daule?.

**CONCEJAL NARANJO FAJARDO GEOVANNA.** - Si juro.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Si así lo haceis que Daule y la Patria os premie, caso contrario os demande, queda legalmente posesionada como Concejal Principal de nuestro cantón, felicitaciones.

### **TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE MAYO DE 2023**

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.** - Antes de proponer el segundo punto, felicito a la compañera Romina Naranjo, Dios le ha dado la oportunidad de ser Concejal Principal y servir al pueblo dauleño, Dios le bendiga grandemente, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

#### **VOTACIÓN**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, buenos días antes de dar mi voto quiero agradecer a mi Concejal Principal por esta oportunidad, asumo este cargo con mucha responsabilidad, con mucho amor, el bien común es servir a nuestro cantón, me sumo al Concejo a trabajar y deseo buenos augurios a todos en cada una de sus funciones, mi voto A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

### **CUARTO PUNTO CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER RESPECTO DE LA EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO SOBRE EL PREDIO SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL # 4-354-0-0-3, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN ANTONIO MOSQUERA CORTEZ, SOLICITADO POR EL NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN DAULE**

**CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.** - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, previo a mi votación una vez más, al igual que en la sesión anterior le di la bienvenida a Geovanna, en esta ocasión nuevamente bienvenida al Concejo es un orgullo y satisfacción para mi ver que Dios permite que jóvenes estemos en estos cargos y de esta forma demostrar el trabajo y la capacidad que tenemos y en este caso como no trabajar por el bienestar de los dauleños, bienvenida con respecto a mi votación A FAVOR del cuarto punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, quería darle la bienvenida a Romina y también me uno a la satisfacción de poder ver cómo se genera trabajo no sólo a los jóvenes sino a las mujeres y aquí una compañera más presta a ayudarte dentro de mis pocos conocimientos o de lo mucho que podamos aportar cada uno de nosotros, creo que los compañeros también están prestos a dar ese apoyo, esa confraternidad como lo dije la vez pasada aquí nos olvidamos de la política, somos servidores de todos los dauleños, a las órdenes, podemos compartir el escritorio, antes de mi votación quiero acotar algo quiero he revisado el expediente y quiero agradecer señor Alcalde por darnos luces y por tener esa guía con el Abogado que nos está dirigiendo al leer el expediente vi algunas observaciones que no entendía, por ejemplo no había caído en cuenta que esta venta había sido otorgada en un año donde estaba vigente la Ley de Régimen Municipal, no entendía el por qué no estaba en el expediente la fecha límite, es decir de cuánto tenía de duración el patrimonio familiar para poderlo extinguir, le consulté al Abogado Garzón, pedí luces en el tema y me hizo la notoriedad de que en ese tiempo no estaba el COOTAD sino desde el 2008 hacia acá y que más bien era necesario como Concejo otorgar la prohibición, eso desconocía, por tal motivo agradezco esa guía, es muy importante tener el personal que nos pueda disipar ciertas dudas técnicas o jurídicas dentro de todos los casos que nos va a tocar deliberar A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**QUINTO PUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERAL C) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", CONOCER AL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".**

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves uno de junio de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción sea aprobado el memorando de fecha 30 de mayo, en la cual se designa a la señora Mariana Herrera García, forme parte del Directorio de EMAPA. Esta moción es apoyada por Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SEXTO PUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11, LITERALES B) Y E) DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP", DESIGNAR AL (LA) CONCEJAL (A) PRINCIPAL CON SU RESPECTIVO SUPLENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO DESIGNAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 4 DE LA REFORMA A LA CITADA ORDENANZA AL FUNCIONARIO MUNICIPAL (ÁREA TÉCNICA O AMBIENTAL) Y SUPLENTE DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE "EMAPA EP".**

**CONCEJAL CAÑIZARES PLUAS MADELINE.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción el señor Jorge Anchundia Tello, nos represente en el Directorio de EMAPA EP, así mismo que de la terna presentada por el señor Alcalde se designe a la Abogada Alexandra Torres Mosquera, como representante principal y al señor Cristhian Zamora Correa como representante suplente en representación de la sociedad civil, al Arquitecto Fernando San Lucas Macías, Director General de Desarrollo Territorial, como funcionario principal y al Ingeniero Edison Ruiz Tigrero, Director General Ambiental, como funcionario suplente, quienes integrarán el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Daule EMAPA EP. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García, Doctor Pedro Tomalá Navarrete y Señora Leyda Villegas Ruiz, Concejales del Cantón.

**CONCEJAL BRIONES HERRERA JORGE.-** antes de dar mi votación no conozco a las otras personas de la terna, asumo que son de su confianza, a la única persona que conozco aquí es al Ingeniero Ángel Taipe, se sabe que la persona que inicia la terna es la más cercana a la designación, sería bueno que nos hubieran enviado con anterioridad las hojas de vida del área técnica, por mi parte debería haber una segunda moción, del resto me parece perfecto.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.-** En la ordenanza de creación de la Empresa de Agua Potable indican que deben ser funcionarios técnicos acorde a esa área, la ordenanza estipula a los funcionarios de Ambiente y Desarrollo Territorial.

**ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO.-** EMAPA tiene un Directorio por ordenanza que estipula un funcionario principal designado por el Concejo de una terna presentada por el Alcalde o Alcaldesa, con su respectivo suplente, evidentemente la atribución de conformar una terna y a su vez priorizar el orden de preferencia es del señor Alcalde y en ese contexto resuelve decidir su delegado, evidentemente ellos sirven para los fines institucionales empresariales, etcétera.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, con las observaciones realizadas A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, señor Alcalde me gustaría para las próximas sesiones que en la carpeta venga con sus respectivos soporte con cuarenta y ocho horas para poder tener tiempo de revisar, sobre todo por ser nuevos para tener conocimiento y despejar inquietudes, me hubiera gustado tener las hojas de vida de estas personas por la cual el día de hoy vamos a votar, con las observaciones realizadas A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**SÉPTIMO PUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10, NUMERAL 2) DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, CONOCER EL (LA) CONCEJAL (A) DESIGNADO (A) POR EL ALCALDE PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP**

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves uno de junio de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**CONCEJAL VILLEGAS RUIZ LEYDA.-** Señor Alcalde propongo y elevo a moción se apruebe el memorando de fecha 30 de mayo, mediante el cual usted designa al Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejal Principal del Cantón para que integre el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad del Cantón Daule. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, antes de dar mi votación, es importante que ustedes recuerden parte del equipo de Concejales, pese a que la moción la realizó la compañera Leyda también es integrado por la segunda fuerza política cantonal que representa la Revolución Ciudadana, nosotros siempre vamos a estar a favor del progreso y se lo hemos demostrado señor Alcalde nuestra predisposición, si me gustaría que en este tipo de acciones donde la comunidad tiene acceso a todos seamos incluidos dentro de comisiones de observaciones, precisamente por ser esa segunda fuerza política, por respeto y consideración a la aceptación del pueblo, en estos espacios deberíamos ser incluidos pese a que yo entiendo son de su confianza a quienes designa en esos espacios, pido que en cualquier situación futura, sean considerado los nombres de mis compañeras y parte del equipo de los compañeros que conforman la segunda fuerza política que tienen la misma entereza, los mismos conocimientos y el mismo interés de servir a todo el cantón, así mismo y disculpe que me pase a otro tema amiga Geovanna sabes toda la consideración que te tengo y el aprecio, no había expresado la alegría que me da que estés aquí al frente como Concejal Principal, una profesional, una mujer joven, que ha demostrado desde diferentes espacios que los jóvenes no solamente podemos expresar lo profesional que podemos ser, sino todo nuestro ahínco, demostrando acciones y trabajando en conjunto de parte de quienes hacemos este equipo siempre estamos a las órdenes para servir, que Dios te bendiga y que te llene de mucha salud a ti y toda tu familia, Alcalde ante la situación mi voto EN BLANCO; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR del séptimo punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; HINOJOSA CHÓEZ LINA, EN BLANCO; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el séptimo punto del orden del día se aprueba con ocho votos a favor y dos votos en blanco.

**OCTAVO PUNTO DESIGNAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP., AL**

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria, jueves uno de junio de 2023*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

**CONCEJAL (A) QUE INTEGRARÁ EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO Y MOVILIDAD DE DAULE EP, EN REPRESENTACIÓN DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL.**

**CONCEJAL PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS.-** Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que la señora Leyda Villegas Ruiz, sea la Concejal que forme parte del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Tránsito, en representación del Ilustre Concejo Cantonal. Señor Alcalde, señores Concejales deseo hacer una acotación referente al comentario del compañero Briones, en que esta propuesta a la señora Leyda, es en vista del compañerismo, que una mujer sea parte, creo que el tema político debemos dejarlo fuera, dijimos desde un inicio en la sesión inaugural, a solicitud del Alcalde que todos nos pongamos la camiseta de Daule, olvidemos el tema de la fuerza política por favor, las comisiones, los directorios, son designados de manera equitativa, de acuerdo a la ley y en base a eso, propongo nuevamente que la compañera Leyda Villegas sea parte de este directorio. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### **VOTACIÓN**

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, agradezco al Alcalde y a Tomas por incluir a la compañera Leyda, hemos demostrado el trabajo desde el primer día, todo tiene que ver con progreso, Jorge Briones y la responsabilidad que recurre a mi voto personal siempre está dispuesto a servir, desde el primer momento hice el acercamiento, soy una persona bastante frontal, siempre expongo mi punto de vista, esto no me aleja que me apegue a un grupo de sectarios o que busque colocar piedras en el zapato de un cantón que requiere de desarrollo, pertenezco a la Revolución Ciudadana pese a que mi camiseta es de trabajo, respondo a intereses políticos de un cantón que respondió en este caso a la voluntad de un pueblo, mi voto es A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PROPONENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR agradeciendo la oportunidad y creo que de pronto fue coincidencia que el compañero quiera que sea participe voy a decirlo aunque no debería la bancada o movimiento político, estamos electos, somos autoridades de Daule y muy interiormente vuelvo a decir a la inclinación política que uno se deba primero están los bienestar del pueblo, agradezco a usted Doctor, a Tomas por haberme visto con responsabilidad que la voy a asumir y agradezco a todos por estar A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el octavo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**NOVENO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.**

**CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el noveno punto del orden del día, leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

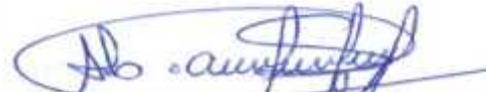
ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR del noveno punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del noveno punto; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, quería exponer algo especie de sugerencia, esta es la primera instancia, como habrá un segundo debate solicito Alcalde que podamos vincular en algún momento las direcciones o instituciones anexas al Municipio como entidades públicas para invertir en mecanismos de prevención y de esta forma mitigar el impacto generado por el cambio climático, de esta manera también podemos permitir un ahorro económico, la ordenanza la tenemos aquí la he leído y me parece muy coherente todo lo que se ha expuesto, lo que se está tomando en cuenta pero yo creo que muy aparte de la ordenanza si sería bueno que tengamos esa viabilidad de poder pedir ese apoyo a las entidades anexas a la Municipalidad, eso lo podemos hacer a través de las direcciones, de pronto si no estamos dentro de una comisión o dentro del COE Cantonal, lo que se viene va a ser devastador y tenemos que ponernos la camiseta todos como un equipo de trabajo para poder salvaguardar la integridad de la gente y también la economía de nuestro cantón, estoy comprometida para hacer trabajo de campo y si nos toca ir creo que también podemos formar un equipo y dedicar un día para ir a analizar junto a los técnicos, hacer presencia, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el noveno punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las diez horas, cuarenta y cuatro minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves uno de junio de dos mil veintitres, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE DE DAULE**



Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**